

SIR - ¿Cómo presento la solicitud de recupero de IVA por exportaciones?



Los trámites se realizan desde la página de ARCA con CUIT/CUIL y clave fiscal

GUÍA DE REFERENCIAS

Icono	Detalle
Examinar...	Permite adjuntar txt / pdf
	Subir archivo permite confirmar la carga del txt / pdf
	Permite agregar manualmente un comprobante
	Permite eliminar todos los comprobantes
AYUDA	Permite acceder al "Menú de Ayuda"
	Permite descargar comprobante
Extraer datos de AFIP	Permite traer de base AFIP datos vinculados al comprobante
	Permite actualizar la información registrada
	Permite editar la información registrada
	Permite descargar archivo pdf
	Brinda información sobre el campo
	Permite ver la información del comprobante
	Permite editar el comprobante
	Permite eliminar el comprobante

RECORDATORIO

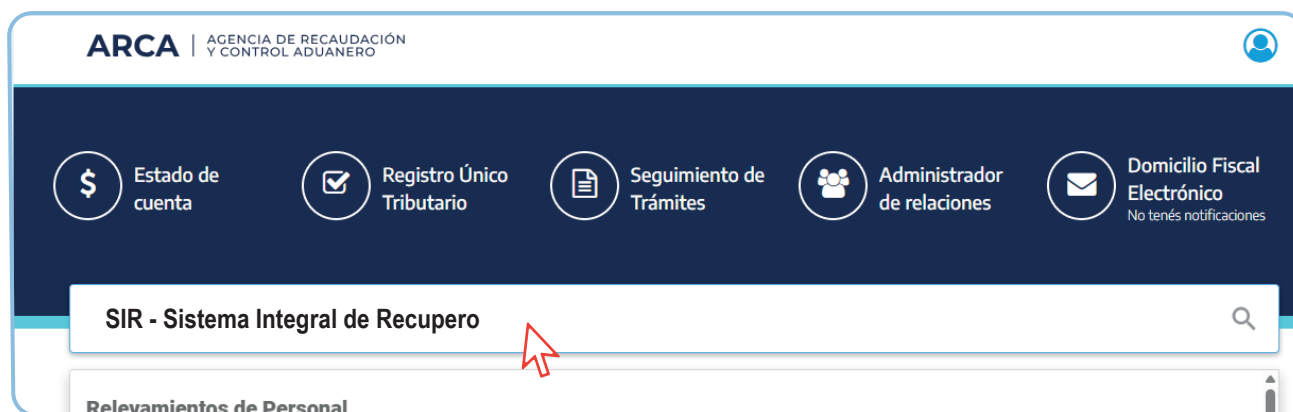
Luego de presentar la solicitud de reintegro de IVA a exportadores, se requerirá la validación del profesional indicado por el contribuyente, para darle curso.

El paso a paso para la validación profesional se detalla en la guía **"SIR - Certificación profesional de la solicitud de recupero de IVA por exportaciones"**

PASO 1

Ingresa con **CUIT** y **clave fiscal**

Buscá el servicio "SIR - Sistema Integral de Recupero" dentro de la sección "Qué necesitás I Buscá trámites y servicios?".



PASO 2

Una vez dentro del servicio, seleccioná el formulario

F.8147 Web

The screenshot shows the ARCA Sistema Integral De Recuperos v1.28.13 interface. It displays a grid of seven forms, each with a title, description, and an 'INGRESAR' button. The form 'F.8147 Web' is highlighted with a red box and a mouse cursor.

Formulario	Descripción	Botón
F.2018 Web	Programa de Vivienda Social.	INGRESAR
F.8116 Web	Devolución, acreditación y/o transferencia de saldo técnico - IVA Tasa 0%	INGRESAR
F.8117 Web	Devolución de Saldo Técnico - Art 92 - Ley 27430	INGRESAR
F.8144 Web	Régimen de Reintegro de Bienes de Capital.	INGRESAR
F.8119 Web	Solicitud de beneficio IVA empresas de servicios públicos sector transporte.	INGRESAR
F.8129 Web	Solicitud de beneficio IVA para la promoción del desarrollo y producción de la biotecnología moderna y la nanotecnología. Ley 26.270	INGRESAR
F.8147 Web	Formulario SIR	INGRESAR

PASO 3

Una vez seleccionado podrás ver una pantalla con las presentaciones realizadas anteriormente, incluidas aquellas que se encuentran en estado borrador (es decir que no fueron enviadas)

Tenés las siguientes opciones:

1. Iniciar una solicitud, presionando sobre el botón **"GENERAR PRESENTACIÓN"**.
2. Realizar modificaciones sobre las solicitudes en estado **"BORRADOR"** o continuar con la carga desde donde se dejó anteriormente o bien eliminarlas.
3. Rectificar **"SOLICITUDES PRESENTADAS"**, en caso que se permita.

Mis Presentaciones
F. 8147

GENERAR PRESENTACIÓN

NÚMERO DE PRESENTACIÓN	FORMULARIO	REGIMEN	PERÍODO	SECUENCIA	ESTADO	SOLICITUD SIR	ACUSE	FECHA PRESENTACIÓN	DETALLE	ELIMINAR	ACCIÓN
2048		404	2023 / 02	0	BO				i		CONTINUAR CARGA
2046		404	2022 / 12	0	BO				i		CONTINUAR CARGA
1807		404	2022 / 11	0	BO				i		CONTINUAR CARGA

PASO 4

Si optás por generar una nueva presentación, los primeros datos que se solicitarán son:

1. **Código del régimen** por el que se presenta la solicitud: el de recupero de IVA por exportación es el número **404**.
2. **Período** por el que se presenta la solicitud.

Una vez completados esos datos, presioná "**CONFIRMAR**".

ARCA Sistema Integral De Recuperos
v1.28.13

MIS PRESENTACIONES

Régimen

(404) Recupero de crédito fiscal IVA export ▾

Periodo

202607 X  **CONFIRMAR**

PASO 5

Las solicitudes que tengas en estado borrador (BO) se abrirán en **"Mis Presentaciones"**. Presioná en **"CONTINUAR CARGA"** para avanzar en la presentación.

ARCA Sistema Integral De Recuperos
v1.28.13

Mis Presentaciones
F. 8147

GENERAR PRESENTACIÓN

Buscar

NÚMERO DE PRESENTACIÓN	FORMULARIO	REGIMEN	PERÍODO	SECUENCIA	ESTADO	SOLICITUD SIR	ACUSE	FECHA PRESENTACIÓN	DETALLE	ELIMINAR	ACCIÓN
67329		404	2026 / 09	0	BO				i		CONTINUAR CARGA
67330		404	2026 / 08	0	BO				i		CONTINUAR CARGA
67331		404	2026 / 07	0	BO				i		CONTINUAR CARGA

PASO 6

Aquí comenzás a completar los datos relativos a la solicitud.

En la solapa "**Cabecera**" el sistema mostrará la información brindada en los pasos anteriores. Verificá que todos los datos sean correctos antes de avanzar.

ARCA Sistema Integral De Recuperos v1.28.13

MIS PRESENTACIONES

Validar comprobantes

Cabecera Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio Comprobantes que generan beneficio Prorrates de créditos fiscales indirectos

Topes aplicables Determinación del beneficio Informe profesional y otros

F. 8147 WEB - Borrador

Período 2026 / 05

CUIT	Nombre y Apellido o Denominación
Período Fiscal	Secuencia
2026 / 05	0
Impuesto	Régimen
30	404
Descripción	
Recupero de crédito fiscal IVA exportadores y asimilables -IVA, Art.43	

PASO 7

Registrá los datos que hacen al detalle de comprobantes que habilitan al contribuyente a efectuar la solicitud en la solapa **“Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio”**.

En este caso, a modo de ejemplo, figura el **“Permiso de embarque”** de una **“Exportación de bienes”** realizada.

Acá tenés que completar el campo desplegable **“Tipo Operación Régimen”** (Exportación de bienes, exportación de servicios, transporte internacional, entre otros) . De acuerdo al que se seleccione, se habilitarán los tipos de comprobantes relacionados, campo que también se completará desde una lista desplegable.

ARCA Sistema Integral De Recuperos v1.28.13

MIS PRESENTACIONES

Validar comprobantes

Cabecera **Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio** Comprobantes que generan beneficio Prorrates de créditos fiscales indirectos

Topes aplicables Determinación del beneficio Informe profesional y otros

F. 8147 WEB - Borrador

Período 2021 / 03

Tipo Operación Régimen

Exportación de bienes

Tipos de comprobante

22 - FACTURA - PERMISO EXPORTACION SIMPLIFICADO - DTO. 855/97

524 - Permiso de Embarque

No existe un modelo parametrizado

PASO 8

En base a lo informado en el paso anterior, vas a poder ver el Modelo que define la estructura de carga de datos para dicho comprobante.

Los modelos son grupos de **“Tipos de comprobantes”** que reúnen una misma estructura de datos.

Aquí tenés que completar los datos específicos de los comprobantes. Podés hacerlo de dos formas:

1. En forma manual, presionando sobre botón verde con el "+"
2. Como carga masiva, mediante un archivo en formato .txt con las especificaciones que se detallan dentro del menú de ayuda del servicio. Podés subir el archivo presionando el botón **"Examinar"**, seleccionándolo desde tu PC.

Adicionalmente, se permitirá extraer datos de base ARCA/Aduana.

ARCA Sistema Integral De Recuperos v1.28.13

Cabecera **Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio** Comprobantes que generan beneficio Prorratado de créditos fiscales indirectos

Topes aplicables Determinación del beneficio Informe profesional y otros

F. 8147 WEB - Borrador Período 2021 / 03

Tipo Operación Regimen: Exportación de bienes Tipos de comprobante: 524 - Permiso de Embarque

Modelo 3

Carga de archivo Extracción de comprobantes de bases ARCA

Seleccionar archivo... Examinar...

Total Monto Fob Pesos \$ 0,00 Total Monto Pesos Bienes Importados \$ 0,00 Total Monto Pesos Bienes Imp Netos \$ 0,00

Estados: Todos Tipo Comprobante: Todos Permiso de Embarque: Buscar Buscar por: Seleccioná u

PERMISO DE EMBARQUE	ITEM	POSICIÓN ARANCELARIA	CANTIDAD	FECHA CUMPLIDO	MONTO BIENES IMP. TEMP. EN \$	MONTO NETO BIENES IMP. TEMP. EN \$	ESTADO	ACCIONES
0 comprobantes								
No hay comprobantes cargados								

PASO 9

Si realizás la carga de comprobantes de forma manual, deberás completar los datos solicitados por el sistema y luego presionar **"GUARDAR"**.

ARCA Sistema Integral De Recuperos v1.28.13

MIS PRESENTACIONES

Alta comprobante

Tipo de comprobante: 524 - Permiso de Embarque

Permiso de Embarque *

Item *

RECUPERAR

Posición Arancelaria *

Medida *

Cantidad *

Aduana Registro *

Fecha cumplido *

Seleccioná una fec

Monto FOB en USD *

USD 0

Monto en USD de bienes importados temporalmente *

USD 0

Tipo de cambio *

0

Monto FOB en PESOS *

\$ 0,00

Monto en PESOS de bienes importados temporalmente *

\$ 0,00

Monto FOB en PESOS neto de bienes importados temporalmente *

\$ 0,00

PENDIENTE DE VALIDAR

GUARDAR CANCELAR

Modelo 3

Carga de archivo

Seleccionar archivo...

Total Monto

Estados

Todos

Buscar

Seleccioná u

DESCARGAR COMPROBANTES:

0 comprobantes

PERMISO DE EMBARQUE	ITEM	POSICIÓN	CANTIDAD	FECHA CUMPLIDO	MONTO BIENES IMP. TEMP.	MONTO NETO BIENES IMP. TEMP.	ESTADO	ACCIONES
---------------------	------	----------	----------	----------------	-------------------------	------------------------------	--------	----------

Una vez cargado el comprobante, podés ver el detalle del mismo en la parte inferior de la pantalla.

Si en la columna **"Estado"** el comprobante aparece **"Observado"**, **"Observado no encontrado"**, **"Pendiente de validar"** o **"No validable"** se te permitirá la presentación de la solicitud pero quedará sujeta a controles posteriores.

En caso de aparecer con estado **"inconsistente"** tenés que corregir los mismos, dado que no se permitirá la presentación de la solicitud.

MIS PRESENTACIONES

Cabecera **Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio** Comprobantes que generan beneficio Prorrates de créditos fiscales indirectos

Topes aplicables Determinación del beneficio Informe profesional y otros

F. FSE WEB - Borrador Período 2021 / 11

Tipo Operación Regimen: Exportación de bienes Tipos de comprobante: Permiso de Embarque

Modelo 3 AYUDA

Carga de archivo:   

Total Monto Fob Pesos \$ 9,00 Total Monto Pesos Bienes Importados \$ 9,00 Total Monto Pesos Bienes Imp Netos \$ 0,00

Estados: Todos DESCARGAR COMPROBANTES: 

9 comprobantes

PERMISO DE EMBARQUE	ITEM	POSICIÓN ARANCELARIA	CANTIDAD	FECHA CUMPLIDO	FECHA FIN CARGA	MONTO BIENES IMP. TEMP. EN \$	MONTO NETO BIENES IMP. TEMP. EN \$	ESTADO	ACCIONES
	0	1234	1	02/11/2021	10/11/2021	\$ 1,00	\$ 0,00	OBSERVADO	  
	1	1234	1	02/11/2021	10/11/2021	\$ 1,00	\$ 0,00	OBSERVADO	  

PASO 10

Si realizás la carga de comprobantes de forma masiva mediante importación de un archivo, deberás tener en cuenta los siguientes puntos:

- En cada archivo vas a poder incorporar todos los comprobantes que tengan la misma estructura de carga
- Podrás importar uno o más archivos de carga por cada modelo, considerando cada uno como complementario del anterior
- Podrás eliminar comprobantes individualmente y de forma masiva

Ayuda Modelo 3

Extensiones de archivo permitidas: txt

Separador de campos: ;

Información:

Puede optar por enviar solo los campos claves o el archivo completo.
Los campos claves para este modelo son: Tipo de Comprobante, Permiso de Embarque e Item

Unidades de Medida

Tipo de Comprobantes

Aduana

Formato de archivo para carga masiva de comprobantes

Descripción	Dato	Longitud	Formato
Tipo de Comprobante	numérico	10	Tabla tipos de comprobantes
Permiso de Embarque	alfanumérico	16	112234AAA99996
Item	numérico	2 *	
Posición Arancelaria	alfanumérico	12 *	
Medida	numérico		Tabla de medida
Cantaresa	numérico	5.4 *	5 enteros y 4 decimales (con punto)
Monto FOB usd	numérico	12.2 *	13 enteros y 2 decimales (con punto)

MIS PRESENTACIONES

Cabecera **Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio** Comprobantes que generan beneficio Prorrateo de créditos fiscales indirectos

Topes aplicables Determinación del beneficio Informe profesional y otros

F. FSEWEB - Borrador

Periodo 2021 / 11

Tipo Operación Regimen: Exportación de bienes Tipos de comprobante: Permiso de Embarque

Modelo 3

Carga de archivo

Seleccionar archivo... Examinar...

Total Monto Fob Pesos	Total Monto Pesos Bienes Importados	Total Monto Pesos Bienes Imp Netos
\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 0,00

Estados: Todos

DESCARGAR COMPROBANTES: 9 comprobantes

PERMISO DE EMBARQUE	ITEM	POSICIÓN ARANCELARIA	CANTIDAD	FECHA CUMPLIDO	FECHA FIN CARGA	MONTO BIENES IMP. TEMP. EN \$	MONTO NETO BIENES IMP. TEMP. EN \$	ESTADO	ACCIONES
PERMISO DE EMBARQUE	0	1234	1	02/11/2021	10/11/2021	\$ 1,00	\$ 0,00	OBSERVADO	
PERMISO DE EMBARQUE	1	1234	1	02/11/2021	10/11/2021	\$ 1,00	\$ 0,00	OBSERVADO	

PASO 11

Una vez cargados los comprobantes, pasá a la siguiente solapa: **"Comprobantes que generan beneficio"**.

Aquí se hace referencia a los comprobantes generadores del crédito fiscal, cuya devolución se solicita.

Como primer paso, en esta instancia, tenés que seleccionar el **tipo de comprobante** desde la lista desplegable.

ARCA Sistema Integral De Recuperos v1.28.13

MIS PRESENTACIONES

Validar comprobantes

Cabecera Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio **Comprobantes que generan beneficio** Prorratio de créditos fiscales indirectos

Topes aplicables Determinación del beneficio Informe profesional y otros

F. 8147 WEB - Borrador

Período 2021 / 03

Tipos de comprobante

PASO 12

En base a lo informado en el paso anterior, podrás ver el modelo que define la estructura de carga de datos para dicho comprobante.

Los modelos son grupos de **“Tipos de comprobantes”** que reúnen una misma estructura de datos.

Aquí tenés que completar los datos específicos de los comprobantes. Podés hacerlo de dos formas:

1. En forma manual, presionando sobre botón verde con el **“+”**
2. Como carga masiva, mediante un archivo en formato .txt con las especificaciones que se detallan dentro del menú de ayuda del servicio. El archivo se podrá subir presionando el botón **“Examinar”**, seleccionándolo desde tu PC.

Adicionalmente, se permitirá extraer datos de base ARCA/Aduana.

En este caso, como ejemplo, seleccionamos **“Factura A”**.

ARCA Sistema Integral De Recuperos V1.28.13

MIS PRESENTACIONES Validar comprobantes

Cabecera Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio **Comprobantes que generan beneficio** Prorrates de créditos fiscales indirectos

Topes aplicables Determinación del beneficio Informe profesional y otros

F. 8147 WEB - Borrador Período 2021 / 03

Tipos de comprobante

1 - FACTURA A

Modelo 1 AYUDA

Carga de archivo

Seleccionar archivo... Examinar...

Total Importe Neto \$ 12.100.- Total IVA Computable \$ 2.100.- Total IVA Retenido \$ 0,00

Estados Tipo Comprobante Nro Comprobante Fecha Comprobante Cuit Emisor

Todos Todos Buscar Seleccioná una Buscar

DESCARGAR COMPROBANTES:

0 comprobantes

TIPO DE COMPROBANTE	PUNTO VENTA	N° COMPROBANTE	CUIT EMISOR	CUIT VENDEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	IMPORTE NETO	IMPORTE IVA COMPUTABLE	PERIODO DDJJ IVA	PERIODO PAGO	ESTADO	ACCIONES
---------------------	-------------	----------------	-------------	---------------	---------------------------------	--------------	------------------------	------------------	--------------	--------	----------

PASO 13

Si se realiza la carga de comprobantes de forma manual, tenés que completar los datos solicitados por el sistema y luego presionar **"GUARDAR"**.

Una vez cargado el comprobante, vas a poder ver el detalle del mismo en la parte inferior de la pantalla.

Si en la columna **"Estado"**, el comprobante aparece **"Observado"**, **"Observado no encontrado"**, **"Pendiente de validar"** o **"No validable"**, se permitirá la presentación de la solicitud pero quedará sujeta a controles posteriores.

En caso de aparecer con estado **"inconsistente"** deberás corregir los mismos, dado que no se permitirá la presentación de la solicitud.

The screenshot shows the 'Alta comprobante' (New Invoice) form within the SIR system. The form is divided into several sections for data entry:

- Tipo de comprobante:** A dropdown menu with 'FACTURA A' selected.
- Punto de venta *:** An empty text field.
- N° Comprobante *:** An empty text field.
- Cuit Emisor *:** An empty text field.
- Descripción Bien *:** An empty text field.
- Cuit Vendedor:** A dropdown menu with '0' selected.
- Signo Comprobante *:** A dropdown menu with '+' selected.
- Periodo DDJJ IVA *:** A date picker with 'Seleccioná un período'.
- Periodo Pago *:** A date picker with 'Seleccioná un período'.
- Medio Pago *:** A dropdown menu.
- Crédito Fiscal *:** A dropdown menu.
- Nro Certificado Sire:** An empty text field.
- Nro Certificado Sicore:** An empty text field.
- Motivo no retención:** A dropdown menu.
- Monto IVA Retenido:** A text field with a dollar sign and a dropdown menu.
- Fecha comprobante *:** A date picker with 'Seleccioná una fec'.
- Importe IVA Facturado *:** A text field with a dollar sign and a dropdown menu.
- Importe Neto *:** A text field with a dollar sign and a dropdown menu.
- Importe IVA Computable *:** A text field with a dollar sign and a dropdown menu.
- Operación Sujeta a Retención *:** A dropdown menu.

At the bottom of the form, there is a 'NO VALIDADO' button and a 'GUARDAR' button (highlighted with a red box). A 'CANCELAR' button is also visible.

PASO 14

Si hacés la carga de comprobantes de forma masiva mediante importación de un archivo, tenés que tener en cuenta los siguientes puntos:

- En cada archivo podrás incorporar todos los comprobantes que tengan la misma estructura de carga.
- Podrás importar uno o más archivos de carga por cada modelo, considerando cada uno como complementario del anterior.
- Podrás eliminar comprobantes individualmente y de forma masiva.

En el botón de ayuda, vas a encontrar más información.

Ayuda Modelo 1

Extensiones de archivo permitidas: .txt

Separador de campos: ;

Información:

Puede optar por enviar solo los campos claves o el archivo completo.
Los campos claves para este modelo son: Tipo de Comprobante, Punto de Venta, Nro Comprobante, Cuit Emisor, Descripción Bien, Importe Iva Computable, Período Dójar Iva, Período Pago, Medio Pago, Crédito Fiscal, Agente de retención de IVA, Monto Iva Retenido, Motivo No Retención, Fecha de comprobante, Código de régimen de retención

Motivos de no retención

DESCARGAR

Medios de Pago

DESCARGAR

Tipos de Comprobantes

DESCARGAR

Código de Régimen de retención

DESCARGAR

Modelo 1

Carga de archivo

Seleccionar archivo... Examinar...

Total Importe Neto \$ 12.100.-

Total IVA Computable \$ 2.100.-

Total IVA Retenido \$ 0,00

Estados: Todos Tipo Comprobante: Todos Nro Comprobante: Buscar Fecha Comprobante: Seleccione una Fecha Cuit Emisor: Buscar

DESCARGAR COMPROBANTES:

0 comprobantes

TIPO DE COMPROBANTE	PUNTO VENTA	N° COMPROBANTE	CUIT EMISOR	CUIT VENDEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	IMPORTE NETO	IMPORTE IVA COMPUTABLE	PERIODO DÓJAR IVA	PERIODO PAGO	ESTADO	ACCIONES
FACTURA A	44	20000000001	0	abcd	\$ 12.100,00	\$ 2.100,00	202107	202107		OBSERVADO NO ENCONTRADO	

No hay comprobantes cargados

PASO 15

Continuamos a la solapa “Prorratio de créditos fiscales indirectos”

Aquí se controla el prorratio de créditos fiscales indirectos realizados por el solicitante en sus declaraciones juradas de IVA, tomando también información proveniente de solicitudes previas.

El único campo editable que podés modificar es “Operaciones beneficiadas no solicitadas”, en cada uno de los cálculos.

MIS PRESENTACIONES
Validar comprobantes

Cabecera
Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio
Comprobantes que generan beneficio
Prorratio de créditos fiscales indirectos

Topes aplicables
Determinación del beneficio
Informe profesional y otros

F. 8147 WEB - Borrador
Período 2022 / 03

DDJJ IVA Período Anual

	VENTAS BIENES DE USO		VENTAS				RESTITUCIÓN VENTAS				EXPO (PEF EM)
MES	OP. C/RESP. INSCRIPTOS	OP. C/RESP. EXENTOS Y SUJETOS NO ALCANZADOS	OP. C/RESP. INSCRIPTOS	OP. C/RESP. EXENTOS Y SUJETOS NO ALCANZADOS	OP. C/ MONOTRIBUTISTAS	OTROS CONCEPTOS	OP. C/RESP. INSCRIPTOS	OP. C/RESP. EXENTOS Y SUJETOS NO ALCANZADOS	OP. C/ MONOTRIBUTISTAS	OTROS CONCEPTOS	TI OPE EXP
1/2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$
2/2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$
3/2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$

IMPORTANTE: Control de prorratio de crédito fiscal indirecto. Respecto del año calendario o ejercicio comercial anual del período al que corresponde la solicitud deben encontrarse presentadas la totalidad de las declaraciones juradas de IVA, incluyendo la de período de solicitud, caso contrario su trámite será controlado por un analista de fiscalización recupero.

Asimismo, cuando el período de la solicitud coincida con el mes de cierre de ejercicio comercial anual, también será editable el campo **“Ajuste de crédito fiscal indirecto según operaciones beneficiadas F.8147”**

1. DETERMINACIÓN DE LOS CRÉDITOS FISCALES SIN AFECTACIÓN DIRECTA ATRIBUIBLES A OPERACIONES BENEFICIADAS TENIENDO EN CUENTA INFORMACIÓN DE DDJJ IVA DEL EJERCICIO COMERCIAL O AÑO CALENDARIO, SEGÚN CORRESPONDA

Operaciones gravadas DDJJ IVA (incluye operaciones gravadas a tasa 0) correspondientes al ejercicio comercial o año calendario de la solicitud (I)	Operaciones exentas y no alcanzadas DDJJ IVA correspondientes al ejercicio comercial o año calendario de la solicitud (II)	Total (III)
Operaciones beneficiadas informadas en otras solicitudes correspondientes al mismo ejercicio comercial o año calendario de la solicitud (IV)	Operaciones beneficiadas informadas en la solicitud (V)	Operaciones beneficiadas no solicitadas correspondientes al mismo ejercicio comercial o año calendario de la solicitud (VI)

2. CÁLCULO DEL LÍMITE DEL IMPORTE DE CRÉDITO FISCAL COMPUTABLE SIN AFECTACIÓN DIRECTA INFORMADO EN LA SOLICITUD TENIENDO EN CUENTA INFORMACIÓN DE DDJJ IVA DEL EJERCICIO COMERCIAL O AÑO CALENDARIO, SEGÚN CORRESPONDA

Total de crédito fiscal sin afectación directa de la solicitud	Límite de crédito fiscal sin afectación directa
--	---

Cálculo

$$\text{Limite de CF sin afectación directa} = \text{Total CF sin afectación directa} * (\text{Item IV} + \text{Item V} + \text{Item VI}) / \text{Item III}$$

$$= * (++) /$$

3. TOTAL DE CRÉDITO FISCAL

Crédito fiscal computable con afectación directa	Crédito fiscal computable con afectación indirecta	Ajuste de crédito fiscal indirecto según operaciones beneficiadas F.8147	Total de crédito fiscal computable
		\$ 0,00	

IMPORTANTE: conforme lo establecido en el artículo 13 de la ley de IVA los cálculos efectuados respecto del crédito fiscal indirecto deben ser ajustados al cierre del ejercicio comercial o año calendario, y en su caso restituir los montos aprobados en exceso.

PASO 16

Como próximo paso, llegamos a la solapa "**Topes aplicables**".
Aquí, vas a poder ver el límite legal previsto. Presioná el botón "**GUARDAR**".

MIS PRESENTACIONES

Validar comprobantes

Cabecera

Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio

Comprobantes que generan beneficio

Prorratio de créditos fiscales indirectos

Topes aplicables

Determinación del beneficio

Informe profesional y otros

F. 8147 WEB - Borrador

Período
2022 / 03

Descripción	Alicuota	Límite monto
Límite art.43 2do. párrafo	21%	\$ 0.00.-

PASO 17

Completadas las anteriores, pasamos a la solapa **“Determinación del beneficio”**. Aquí se indica el monto del beneficio que vas a poder solicitar, calculado en base a la información que consignaste en los pasos anteriores.

En caso de que exista un **“Excedente que se traslada a períodos futuros”**, vas a tener que adjuntar un documento en formato *.pdf, presionando el botón **“Examinar”** y seleccionándolo desde tu PC.

Luego presioná el botón **“Subir PDF”** y, finalmente **“GUARDAR”**.

The screenshot displays the 'MIS PRESENTACIONES' (My Submissions) interface. At the top, there's a navigation bar with tabs: 'Cabecera', 'Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio', 'Comprobantes que generan beneficio', and 'Prorrates de créditos fiscales indirectos'. Below this, a sub-navigation bar highlights 'Determinación del beneficio' (highlighted with a red box in the original image), with other options like 'Topes aplicables' and 'Informe profesional y otros'. The main content area is titled 'DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO' and contains several data fields and buttons. The fields are organized in a grid-like structure with labels and input areas. At the bottom, there are buttons for 'Examinar...' (with a magnifying glass icon), 'Subir PDF' (with a document icon), and 'DESCARGAR' (with a download icon). The interface also shows a 'Validar comprobantes' button in the top right corner and a 'Período 2022 / 03' indicator on the right side.

DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO		
Crédito fiscal computable con afectación directa	Crédito fiscal computable con afectación indirecta	Total de crédito fiscal computable solicitado en el período
Período de solicitud origen del excedente	Valor del excedente de crédito fiscal computable de solicitud de origen	Total de crédito fiscal computable
Limite legal al crédito fiscal computable	Excedente que se traslada a períodos futuros	Monto de beneficio solicitado
Monto incluido en el beneficio solicitado correspondiente a Decreto 1139/1988, artículo 5		
Adjuntar nota/papeles de trabajo *		
Examinar...   		

PASO 18

En la solapa “Informe profesional y otros” vas a tener que adjuntar los informes profesionales y demás documentación que respalde, en caso de corresponder, la información brindada.

- Cargá la CUIT del profesional en la solapa “Informe Profesional y otros”.
- Ingresá las “Otras Certificaciones” en caso de corresponder.
- Una vez finalizado, presioná el botón “GUARDAR” e informale al profesional interviniente que la solicitud se encuentra disponible para su certificación.

The screenshot shows the 'MIS PRESENTACIONES' (My Submissions) interface. At the top, there's a navigation bar with tabs: 'Cabecera', 'Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio', 'Comprobantes que generan beneficio', and 'Prorrates de créditos fiscales indirectos'. Below this, there's a sub-navigation bar with 'Topes aplicables', 'Determinación del beneficio', and 'Informe profesional y otros' (which is highlighted with a red box). The main content area is titled 'Informe Profesional' and shows a draft submission 'F. 8147 WEB - Borrador' for the period '2022 / 03'. It contains several fields: 'Cuit del Profesional Certificante *' (with an input field), 'Consejo Profesional *' (with a dropdown), 'Informe con observaciones *' (with a 'No' button), 'Número de legalización *' (with an input field), 'Informe Profesional en PDF *' (with an 'Examinar...' button and a 'Descargar archivo' link with a download icon), and a 'GUARDAR' button. Below this, there's a section for 'Otras certificaciones' with a green plus icon and a table with columns: 'Entidad profesional', 'Tipo certificación', 'Archivo certificación', and 'Eliminar'. The table currently shows 'No hay otras certificaciones asociadas a la presentación'.

PASO 19

Por último, una vez validada la solicitud por parte del profesional contable, volvé a ingresar al sistema y confirmá la presentación.

Mis Presentaciones
F. 8147

[GENERAR PRESENTACIÓN](#)

NÚMERO DE PRESENTACIÓN	FORMULARIO	REGIMEN	PERÍODO	SECUENCIA	ESTADO	SOLICITUD SIR	ACUSE	FECHA PRESENTACIÓN	DETALLE	ELIMINAR	ACCIÓN
1936		404	2022 / 12	0	BO				i		CONTINUAR CARGA
1935		404	2022 / 11	0	AC				i		CONFIRMAR LA PRESENTACIÓN
2006		404	2022 / 02	1	AC				i		CONFIRMAR LA PRESENTACIÓN
1949		404	2022 / 02	0	PR	47582			i		RECTIFICAR

Al hacer "click" en el botón "Confirmar la presentación", visualizará la solicitud en estado pendiente de confirmar.
Para poder enviar la solicitud, deberá ir a la solapa "Informe profesional y otros" y presionar "Enviar solicitud sir".
El botón "Volver a borrador" permite volver a realizar cambios en la solicitud. Es importante tener en cuenta que, al presionarse, aunque no se hagan cambios, será necesario que el profesional interviniente vuelva a validar la solicitud.

MIS PRESENTACIONES

[Cabecera](#) [Comprobantes que perfeccionan derecho a beneficio](#) [Comprobantes que generan beneficio](#) [Prorrates de créditos fiscales indirectos](#)

[Topes aplicables](#) [Determinación del beneficio](#) **[Informe profesional y otros](#)**

Informe Profesional [VOLVER A BORRADOR](#) [ENVIAR SOLICITUD SIR](#)

F. 8147 WEB - Generación de solicitud pendiente de confirmación Período 2022 / 11

Cuit del Profesional Certificante * [REDACTED]	Consejo Profesional *	Informe con observaciones * false
Número de legalización * SD4454	Informe Profesional en PDF * devoluciones-254904.pdf Examinar...	A continuación Ud. deberá adjuntar un archivo en formato PDF, con un peso máximo de 2MB, el cual deberá contener escaneada la certificación correspondiente. El documento deberá estar escaneado con la menor resolución que permita la legibilidad del mismo -Resolución de 110 DPI (Dot Per Inch) en blanco y negro.
Descargar archivo		